PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas	TÍTULO **AUTO DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS**	CÓDIGO: **CT-FO-20**			
		VERSIÓN No. **02**	Página **1** de **2**		
		FECHA:	**25**	**06**	**2025**

CONTRATO No. 001-107-2026

CONTRATISTA: **FUMI ESPRAY SAS**
Repte. Legal: LEIDY YOLIMA OCHOA GUIZA
Diagonal 84 A 85 B 51
Tel. 313 4393173
Ciudad-Bogotá

Objeto: CONTRATAR EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN ESPECIALIZADA, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LAS ÁREAS Y EXPEDIENTES DE LOS ARCHIVOS DE LA OFICINA PRINCIPAL AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES

Valor: ONCE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE **($ 11.844.000)**

cumplimiento del contrato
Valor: $ 2.368.800,00
Vigencia: Desde 07/10/2026 hasta 27/05/2027
Calidad del servicio
Valor $2.961.000,00
Vigencia: Desde 07/10/2026 hasta 27/11/2027
Salarios y prestaciones sociales
Valor $592.200,00
Vigencia: Desde 07/10/2026 hasta 27/11/2029

NOTA: Esta póliza fue confirmada por Maura Sierra Suarez en la página de la Compañía Seguros Mundial https://productos.mundialseguros.com.co/ se Anexa Certificado.

Por encontrarse expedida conforme, a lo dispuesto en el Contrato en mención, se aprueba la póliza de cumplimiento No. CHU-100091336 anexo 0 expedida por la aseguradora Seguros del Estado de acuerdo a lo dispuesto en *(la Ley 80/93 y Ley 1150/07.)*

Para constancia se firma a los 08 días octubre de 2026

ORDENADOR DEL GASTO

Abg. Luz Adriana Ricaurte Diaz
Subdirectora General de Contratación

Elaboró: Maura sierra Suarez
TASD Grupo Precontractual SGC

Reviso: Abg. Rosa Yaneth Fuentes Morera
Coordinadora Grupo Precontractual SGC

LISTA DE VERIFICACIÓN

INICIO	PRÓRROGA	ADICIÓN	MODIFICACIÓN	OTROS
x				

No.	DESCRIPCIÓN DE DATOS A VERIFICAR EN LAS PÓLIZAS DE GARANTÍA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	La Agencia Logística de las Fuerzas Militares es el Beneficiario/Asegurado.	x	
2	Los valores asegurados, contemplan los fijados en el contrato inicial y/o adiciones, (si aplica) incluyendo los centavos.	x	
3	Las vigencias iníciales se tomaron a partir de la perfección del contrato	x	
4	El plazo de la prórroga está conforme a la ampliación solicitada.	N/A	
5	La póliza, tiene incluido el parágrafo primero de la cláusula, referente a los Mecanismos de cobertura del contrato, el pago de las multas y cláusula penal pecuniaria o en su defecto tener el condicionado o clausulado de la póliza debidamente firmado por el representante legal.	N/A	
6	Tiene el número y objeto del contrato	X	
7	Contiene una nota de aclaración, respecto del amparo de calidad del bien o servicio o estabilidad de la obra, si es el caso, determina el número de meses o años que ampara, contados a partir de la fecha de entrega y evidenciada en el acta de recibo a satisfacción por parte de la Entidad.	X	
8	El garante, beneficiario y tomador están definidos claramente y de acuerdo con los términos contractuales.	X	
9	La fecha con la que se firma el Auto de Aprobación, según formato vigente, es la fecha de expedición de la póliza.	X	
10	La garantía está firmada por el garante y el contratista.	X	